

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M<sup>e</sup> Sanchez G.

*Hoc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, martes 21 de Julio de 1896.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61

## CONDICIONES.

Suscripción por un mes. . . . . \$ 1-00  
Número suelto del día. . . . . 0-10  
" atrasado. . . . . 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres  
(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.  
(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que a bien tenga en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.  
(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, o ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.  
(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.  
(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.  
(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.  
(Art. 19 *ibidem*).

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.  
Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

JULIO Este mes tiene 31 días.  
Martes 21.—Santa Praxedes, virgen; san Víctor de Marsella; santa Julia. Del Antiguo Testamento: el profeta Daniel.

## "LA UNION CATOLICA."

### Lamentable Pérdida.

#### II.

El Cardenal Mauri siempre fué reconocido como insigne escritor y eminente pensador por su profunda doctrina, y la elegancia, junto con la sencillez y la claridad de su estilo; habiendo merecido frecuentísimos elogios en el ministerio de la predicación desde los primeros púlpitos de Italia.

Sus principales obras, ó más bien todas ellas, atestiguan el sello del luminoso ingenio que le caracterizaba y entre ellas la preciosa y espléndida colección de Cartas Pastorales que le merecieron el honor de un breve de Su Santidad, el 8 de Diciembre 1886, que recibió el agraciado, entonces Obispo de Rieti, en momentos en que, en una temporada de ejercicios espirituales, en su Catedral, su palabra siempre nueva, siempre vigorosa, siempre brillante, era escuchada con veneración y amor por numerosa muchedumbre de fieles.

Muy bien se comprende desde luego la unanimidad de la Prensa en repertir el sentimiento universal de dolor causado por la infausta noticia del fallecimiento del eminentísimo Cardenal, y la expresión de los elogios que de todas partes se manifestaban, con su esplendor de verdad, a la memoria del bienhechor tan justamente llorado por todos, al proclamarse por todos el homenaje de gratitud y de veneración que en tan cumplido deber y en honra de méritos bien adquiridos no podía menos que contribuir a mitigar la intensidad de lo que por todos se sentía.

Y muy ciertamente que esos elogios en nada se parecían, en cuanto a su seriedad y verdad, a tantos tan frecuentes fantásticos panegíricos póstumos que a veces a tal grado de exageración é inchazón se presentan, que si no fuera la muerte lo que es, sería de desearse con tantas ganas el morir a menudo para recibir el rocío de tan inesperados, como nunca soñados méritos, talentos y virtudes, cuya pública manifestación, muy seguros estamos de ello, ha sido, es y será más de una vez, un muy penoso motivo de amargura y de vergüenza para deudos, amigos y el público en general.

Y muy ciertamente también que los elogios tributados a la memoria de un gran hombre por la realidad de sus virtudes y de su ilustración, cuya importancia es tal, que por muchos se ha creyó que en próximo Conclave habría sido presentado su augustó nombre, tan benéfica en la relación del recuerdo que inevitablemente se perpetúa en el porvenir, revelan y demuestran, con terminante y más grata satisfacción, lo que significa nuestro Catolicismo, en

el indestructible resplandor de nuestra Iglesia Católica, no menos que el vigoroso sentido de justicia en la bellísima Italia, tan privilegiada por la existencia y permanencia en ella del foco de luz de la Santa Sede, cuyo faro tan excepcionalmente potente, en la grandiosa y maravillosa personalidad de su actual Pontífice, León XIII, está derramando su vivificadora brillantez en todo el linaje humano, a fin de disipar las funestas tinieblas del error; así como por todas estas consideraciones podemos encontrar la satisfacción propia de nuestras aspiraciones, para mejores días en el completo goce de nuestros derechos católicos.

Por lo mismo, muy bien se explica la casi indescriptible magnificencia en su solemnidad é imponente suntuosidad, acrecentada con la concurrencia de toda una sociedad adolorida y celosa de demostrar la profundidad y sinceridad de sus sentimientos, ante los venerandos restos de un ilustre sacerdote elevado a la más alta distinción eclesiástica, de un benefactor incansable en sus abundantes y múltiples obras de caridad; de un ciudadano ejemplar; y en fin, de lo que siempre tan especialmente distingue a los eminentes miembros de las órdenes y congregaciones religiosas, como indispensable cimiento para la duradera solidez del edificio social.

Desde todas las capas sociales en su más íntima unión y reunión, oíase palpar una misma emoción, notábase una misma pena y un mismo respeto, expresivo todo del más admirable acento de veneración y amor, y por tanto, casi indescriptible, lo repetimos, fué la magnificencia de solemnidad y suntuosidad en todos los actos religiosos y públicos en la capilla ardiente en el Palacio Arzobispal, en las misas funerales y oraciones en la Catedral Metropolitana, en la traslación de los despojos a su última morada terrenal, con la asistencia de todas las delegaciones de las autoridades eclesiásticas, civiles, municipales y militares, acompañadas por las de numerosísimas órdenes, congregaciones y asociaciones religiosas de diversas denominaciones, y el numerosísimo público agrupado y sensible; de tal manera que por toda la gran ciudad de Ferrara y sus inmediaciones considerábase como un duelo en que todos participaban, al punto de suspenderse en esos días todo movimiento, toda animación ordinaria, como si cada uno hubiera sufrido la pérdida de un deudo del más inmediato grado, de un amigo de la más íntima estrechez.

Tal es el poder de la virtud prácticamente unida al ejercicio de la ilustración para el positivo progreso que ha de desearse a toda sociedad bien constituida y gobernada de nuestra humana familia.

## Exposición al Congreso.

Según dijimos en un artículo del número anterior de este periódico, dirigido a los padres de familia, creemos del caso publicar la siguiente forma de petición:

### CONGRESO CONSTITUCIONAL.

Los ciudadanos que suscribimos, la mayor parte padres de familia, venimos con el mayor respeto y consideración a exponer lo siguiente:

Interesados vivamente por el bien de la sociedad en general y por el de la familia en particular, creemos cumplir con un deber santo, sagrado, ocurriendo ante el Congreso de la Nación en demanda de la derogatoria de la Ley de Profilaxis venérea, que en el poco tiempo que lleva de vigencia ha causado gravísimo daño a la juventud destinada a formar la generación futura; al hogar doméstico, con la pérdida y prostitución de sus hijos; al matrimonio, en que ha introducido la división, la discordia, el escándalo, con perjuicio no sólo de los cónyuges sino también de la familia y bienes. Todos estos males atacan al bienestar general de la sociedad; mas para corroborar nuestro dicho, ojalá el Congreso hiciera levantar informaciones de los muchísimos casos que se han presentado y se están presentado en las familias, debido a esa libertad concedida por la ley a las mujeres públicas para admitir a jóvenes de 17 años, para vivir públicamente con un hombre, sea soltero ó casado, y para hacer de la prostitución un oficio garantido por la misma ley, cuando la religión y la moral lo reprobaban.

El lujo oriental que estas mujeres gastan, no tiene paralelo; ricos vestidos de las telas más valiosas, artículos de tocador de primer orden, muebles magníficos, con las preciosidades de objetos de adorno para sus salas y habitaciones; a lo que se agrega el fuerte presupuesto de gastos de mantención, buena casa, coches para paseos frecuentes, amén de los extraordinarios de fiestas, teatro, bailes etc. Todos estos cuantiosos gastos salen del bolsillo de tantos padres, hermanos ó hijos, con menoscabo de la fortuna, ó de las migajas para cubrir las necesidades de la familia, causando en la mayor parte de los casos un fuerte crédito en contra de los pocos ó ningunos haberes del hogar doméstico.

La vagancia de estas mujeres, con esa vida holgada, libre, sin obligación de trabajar en absoluto, ha causado y sigue causando la prostitución de multitud de mujeres, que por huir del trabajo, ó por dificultad de recursos para la vida, encuentran la puerta ancha, llana y franca para vivir, gastar y gozar sin trabajar. Esto ha dado por resultado el dificultar hasta el extremo el servicio doméstico, y la falta de brazos para tantas empresas que

podieran desarrollarse en bien de la mujer.

Tenemos, á más de lo dicho, que muchos hijos de familia, cuando apenas están en la edad de comenzar á trabajar, en adquirir una profesión ú oficio, abandonan el hogar doméstico y se alojan en las casas de prostitución; principian por petardear y siguen el camino de la perdición, de los vicios, debido á esta malísima ley.

Pesad estas razones, señores Diputados, representantes del pueblo, escogidos de la Patria, indagad con lógica y buen criterio lo que hay de cierto en asunto tan grave y de tan trascendentales consecuencias, mirad cómo esa ley, tal como está, no es más que un abismo sin fondo, para la familia, la sociedad y la Patria.

Su derogatoria procede; medita una ley que la reemplace, procurando el bien y no el mal, moralizando la sociedad y castigando y anonadando la prostitución: así cumpliréis vuestro deber para con Dios que os tiene en ese honroso y delicado puesto, y para con la Patria, que os ha confiado su destino, su porvenir.

Excitamos, pues, á los padres de familia á que formulen una petición en estos ó parecidos términos, á fin de obtener una medida salvadora en este pavoroso y trascendental asunto.

S. V. E.

## De la Meteorología Agrícola.

(Continúa.)

**Instrumentos empleados.**—Sería, además, ventajoso, para el perfeccionamiento de la obra de la previsión del tiempo, no descuidar ninguno de los medios de investigación científica y continuar con tesón el estudio de los instrumentos que constituyen un suplemento de observación. Se podría citar bajo este punto de vista, como ejemplo, el estudio del magnetómetro. Desde hace tiempo se ha demostrado que la aguja imantada es perturbada durante las tempestades. Se sabe igualmente que existe una relación entre el número de las manchas solares y la desviación de la aguja imantada. En 1885, el Sr. Zeñger, Profesor de la Escuela Politécnica de Praga, señaló la relación que parece existir entre la forma de las fotografías de las faculas del Sol y la producción de los turbiones eléctricos y de las tempestades en la superficie de nuestro globo. La combinación de estas diversas demostraciones parecería indicar la utilidad de la observación de la aguja imantada á la aproximación de las tempestades. El registro continuo de los fenómenos magnéticos verificado en el parque de Saint-Maur y en muchos otros Observatorios ha producido y producirá datos esencialmente útiles para el estudio de esta interesante cuestión. Quizá sería de desear, que observadores de buena voluntad ayudasen en la comparación de los movimientos de la aguja imantada con el estado de la atmósfera, con tanta perseverancia y asiduidad como la que consagran á la anotación de las cifras diarias de temperatura. El es-

collo que se debe evitar en estas observaciones especiales, es de limitar demasiado el campo de observación concentrando el punto de vista en una misma dirección, y es en un sentido muy diferente del que expresaba el pensamiento del orador latino, en el que habría fundamento para emitir el aforismo: "Temo al meteorologista de un solo instrumento"

Lejos de nosotros, sin embargo, el pensamiento de que la meteorología agrícola y la previsión del tiempo no pueden ejercerse útilmente sino con el auxilio de numerosos instrumentos. Al lado del material científico delicado, que crea el canevá de la previsión, hay para llenar las mallas, la observación directa de la atmósfera. Este último método de previsión es el más seguido por los cultivadores, sin duda porque, actualmente, está más á su alcance.

El estado velado del cielo ó su transparencia, la coloración roja de la atmósfera á la puesta del Sol, denuncian la abundancia ó la escasez del vapor de agua en la vecindad del horizonte: las auréolas y las coronas que acompañan al disco lunar, su cambio de dimensión, anuncian la presencia del vapor de agua condensado en las altas regiones, los cambios repentinos del viento, la forma de las nubes, el punto del horizonte en que nacen, son otros tantos pronósticos que son frecuentemente utilizados en nuestros campos y que permiten en ciertas regiones hacer sin aparatos una previsión bastante exacta del tiempo. Pero es útil hacer notar que las reglas de esta previsión son especiales de cada localidad, y que su comprobación, verdadera para las costas Oeste de Francia, puede ser falsa para el valle del Ródano. Esta previsión exige, además, una gran experiencia de parte de los que la ponen en práctica. Cualquiera persona con un ligero ejercicio aprende á leer la misma indicación sobre el cuadrante de un barómetro; cada uno, por el contrario, ve el cielo de una manera diferente. No todos los cultivadores son igualmente hábiles en una misma localidad para prever el tiempo del día siguiente; pero muchos adquieren, en esta materia, á consecuencia de larga experiencia, una notable superioridad.

Los cultivadores obtienen, además, en efecto de higrometros y de electómetros registradores, un suplemento de información por la observación de las sensaciones experimentadas por los diversos animales á la aproximación de las tempestades. Los gatos que tosen, los pollos que se rascan, las golondrinas que vuelan muy bajo, las moscas que pican, son otras tantas advertencias automáticas, tanto mejor observadas cuanto que están constantemente á la vista de los habitantes de los campos.

La previsión científica basada en el examen de las cartas del tiempo, instruye sobre la situación atmosférica probable de dos á cinco días de intervalo. La previsión de los cultivadores basada en la observación directa de los fenómenos de la atmósfera, no se extiende con frecuencia sino de la víspera al día siguiente. Queda la previsión de largo plazo. Esta última es todavía casi nula, es

preciso confesarlo, y sus bases más serias son actualmente la previsión por las medias.

Se concibe difícilmente una idea exacta del número de cifras que reasumen anualmente las observaciones meteorológicas en la superficie del territorio francés. Cada anotación diurna usual de la previsión, la temperatura, el estado higrométrico y el del viento, no puede hacerse con menos de diez lecturas y determina la inscripción de cerca de cuatro mil observaciones numéricas por año. Ahora existen en Francia, en 1893, cerca de 2,000 estaciones regulares en que esas diversas observaciones se verifican con una constancia y una asiduidad dignas de todo elogio. ¿Qué hacer con tantas cifras? ¿Cómo discutir las? Se hacen medias y después de muchos años de observación se puede decir con cierta satisfacción en cada localidad: "véase por término medio, cómo marcha aquí el tiempo." Quedaría por demostrar que esta marcha media anual de los elementos meteorológicos es en efecto sobre la que debe contar el agricultor.

Sin duda, por término medio, la más baja temperatura anual se produce en París hacia el 10 de Enero, y la más alta hacia el 15 de Julio; pero sucede algunas veces que estos datos se trasfieren en más de quince días antes ó después de las fechas medias. La indicación no es menos útil de conservar; el viñador cuyas vides no hayan sido alcanzadas hacia el fin de Enero por las heladas del invierno, puede respirar con más franqueza en la esperanza de que ha franqueado este cabo peligroso. De la misma manera la observación de las temperaturas mínimas al nivel del terreno hace prever que, en el Mediodía de la Francia el período de las heladas de primavera más temible y el período de vigilancia para el viticultor se extiende del 15 de Abril al 15 de Mayo. En la región mediterránea, se sabe que, en promedio, no se debe esperar lluvia durante los meses de Junio, Julio y Agosto; pero que, en general, al fin de Agosto ó principios de Septiembre la lluvia llega con bastante seguridad. De esta manera, las observaciones pacientes de los meteorologistas han prestado servicios reales y podrían prestarlos mejores si fueran más frecuentemente consultados por los agricultores.

Pero hay más; ciertos fenómenos, los de temperatura, parecen ligados á una periodicidad más estrecha, por más que la causa misma de esa periodicidad nos sea aún desconocida. Si como lo ha hecho el Sr. Renou en París para la serie de los años de 1757 á 1886, se promedian las temperaturas de estos 130 años día por día y se traza la gráfica de la marcha anual de las temperaturas, tomando las fechas como abscisas y las temperaturas como ordenadas, se obtiene, en lugar de una curva regular, un trazo excesivamente accidentado. La temperatura, en lugar de progresar regularmente del 10 de Enero al 15 de Julio, presenta frecuentes abatimientos en diversas fechas y estos accidentes se repiten casi en las mismas épocas, si se construyen separadamente en lugar de las medias se-

culares las medias decenales. Es así, que en París la temperatura se abate más particularmente del 10 al 13 de cada uno de los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, y que prediciendo un enfriamiento de la atmósfera para esas fechas, evidentemente se corre menos riesgo de equivocarse que anunciándolo para otro día del mes.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona  
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O.

## GACETILLAS

**Tratado de Extradición.**—La Gaceta del domingo último registra, aprobado por el Congreso, el Tratado de extradición celebrado entre esta República y la de Nicaragua, á 8 de Noviembre de 1893.

**Exposición Centroamericana.**—El Poder Ejecutivo ha nombrado á los señores don Juan F. Ferraz, don Anastasio Alfaro, don Jenaro Castro M., don Juan Cooper y don Adolfo Tonduz, para componer la Comisión que debe ocuparse en organizar y preparar convenientemente los objetos que han de remitirse á la Exposición Centroamericana que se abrirá en Guatemala el 15 de Marzo del año entrante. El señor Ferraz actuará como Presidente de dicha Comisión y el señor Alfaro como Secretario.

**Defensa.**—Hemos recibido, en folleto impreso, la de los señores Magistrados de la Sala primera de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, con motivo de la acusación presentada ante el Congreso por el señor Rafael González Ocampo. Lo agradecemos.

**Heredia.**—Hay en esta ciudad varios alumnos muy pobres de la Escuela Central de varones, que se quejan de no tener los útiles necesarios para sus estudios.

¿Qué camino tomaría el dinero que la Junta de Educación colectó hace poco tiempo, según detalle levantado, y que al fin se hizo efectivo á la fuerza por no haber guardado equidad?

(Comunicada.)

## FENOMENOS.

**Eclipse.**—Uno parcial de Luna tendrá lugar en la noche del 22 al 23 de Agosto próximo. Sus fases serán las siguientes:

Entrada de la Luna en la penumbra, el 22 á	10 <sup>h</sup> 32' 22" p. m.
Id. id. en la sombra, el 22 á	11. 48. 14. "
Medio del eclipse, el 23 á	1. 21. 20. a. m.
Salida de la sombra, el 23 á	2. 54. 20. "
Id. de la penumbra, el 23 á	4. 10. 32. "

**Marte.**—El mayor brillo de este planeta en el corriente año tendrá efecto á media noche del 10 de Diciembre, al pasar por el meridiano con una distancia zenital aquí como de 16° hacia el Norte. Estará en oposición con el Sol.

Como el logaritmo cosecante del paralaje horizontal de un planeta da la distancia de éste á la Tierra, en semidiámetros terrestres, la de Marte será en ese día de 74.262,593 kilómetros, ó sea la mitad próximamente de la distancia media de la Tierra al Sol.

P. N. GUTIÉRREZ.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO.

**Puerto de Limón.**

Junio 19.—Ayer á las 5.30 p. m.

fondeó el vapor inglés *Adirondack*, procedente de San Juan del Norte, 7 horas de mar, capitán Sansom, 37 tripulantes, 1414 toneladas. Pasajero: Alejandro Cantón. Sin carga. Correspondencia: 1 saco. Consignado á J. M. Keith.

**Barbaros Modernos.**

Enormes crímenes cuenta Diana Vaughan de la masonería. Entre ellos leemos uno cometido en un *Triángulo* de Londres con una joven institutriz adscrita á la secta, la cual joven, por negarse á dar de puñaladas á una hostia consagrada, fué condenada á muerte terrible y espantosa.

"Alrededor del cuerpo de la víctima, escribe Miss Vaughan, fueron atados tubos de plomo. En seguida la bajaron á un subterráneo que tenía los muros muy espesos, y que, como todos los otros, no servía para nada, porque, sea por la vejez de la casa, sea por la proximidad de una alcantarilla, está lleno de ratones, y ni ratoneras ni venenos habían podido destruir aquellas bestias tan grandes, que son capaces de pelearse con los gatos. Y la suerte de la desventurada hermana paladista, fué la de ser entregada viva á los ratones."

**Contra el licor**

Dice el doctor Barattier de Yenguy que si bien el amoniaco remedia los efectos de la embriaguez, no cura de su vicio á los borrachos habituales, lo cual puede conseguirse administrando sencillamente el amoniaco en el mismo licor á que tiene afición el vicioso, en vez de dárselo en agua, como se viene haciendo.

No hay borracho que resista al tratamiento; sobre todo si su gusto es por el tinto y le dan tres ó cuatro mañanas seguidas, en ayunas, un vasito de él con agua y unas gotas de amoniaco; el brebaje toma color verde y es tan repugnante, que hace aborrecer por muchos meses hasta la vista del vino.

**VARIEDADES.**

**El casamiento de la Reina Victoria con el Rey de Siam.**

En uno de los teatros de Bangkok se representa actualmente, según dice un periódico de Londres, la siguiente obra de un vate indigena:

En Ceylán, lugar de la acción, se hacen los preparativos para celebrar las bodas de la Reina Victoria y del Rey de Siam.

Momentos antes de verificarse los esponsales, los regios prometidos tienen un ligero disgusto, y el Rey decide permanecer soltero, con gran contentamiento de sus 2.000 concubinas.

Entonces la desairada Reina invade con sus tropas el territorio de Siam, y reclama al monarca una fuerte suma por daños y perjuicios.

A pesar del formidable ejército invasor, acandillado nada menos que por el duque de Cambridge, es derrotada, en el mismo momento en que el Rey descubre que la desave-

niencia no ha sido originada sino por una palabra mal comprendida por él, que no está muy fuerte en el idioma inglés.

Todo queda entonces explicado; la Reina Victoria y el Rey de Siam, después de abrazarse y besarse pudorosamente, se casan solemnemente, entre las aclamaciones del pueblo.

Queda demostrado el ingenio de los autores cómicos de Siam, que, por desgracia, hasta hoy era desconocido en la literatura escénica.

**El hombre más alto del mundo.**

Hállase actualmente en Viena. Es un norte-americano, Luis Wilkins, de veintiún años, y *dos metros y medio* de estatura.

La admiración que causa este coloso, según los periódicos vieneses, es inmensa, siendo seguido en las calles de la capital por una turba de gente, y decimos *seguido*, porque no hay bravo que se atreva á contemplarlo de frente, ante el temor de ser arrollado por el formidable gigante.

El grandísimo *yankée* ríe y se divierte de la curiosidad y el estupor que causa su presencia, habiendo visitado las redacciones de los periódicos, á los efectos del *reclamo*. Naturalmente, en ninguna redacción le ofrecieron una silla por miedo á una catástrofe, ni se atrevió ningún redactor á dejar estrechar su mano por

mister Wilkins, quien ha manifestado haber tenido que renunciar á varias visitas proyectadas por imposibilidad de pasar por algunos huecos de la puerta.

Wilkins no ha encontrado en Viena carruaje capaz de contenerlo, habiendo tenido que hacerse construir uno á propósito.

En el tren se ve precisado á recostarse sobre los almohadones del vagón, á menos que la Compañía ferroviaria no haga practicar un agujero en el techo del carruaje, procedimiento que ya ha tenido que emplear en un viaje hecho por América.

**Gregorio Martínez S.**

NOTARIO PUBLICO.

Avisa al publico en general y á sus clientes en particular que ha trasladado su oficina á los bajos de la casa que ocupa don Nicomedes Sáenz: 7ª Avenida, Oeste, número 481.

**Matias Núñez.**

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Evanistería, las que ejecutará con esmero y euactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 54, frente al Teatro nuevo.

También afrezco maderas lista de buena calidad, como tablas tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de Constrcción.

**AVISO.**

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

**ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA**

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

**Altonso Kornieri**

**¡ Por Mayor !**

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

**CIMENTO ROMANO**

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.

Gabriel Coronado.

**DR. ROS POCHE**

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Práctica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del Sr. Pochet.

**AVISO.**

Ha llegado el número de Abril de *La Vida de los Santos*, edición ilustrada. Dirigirse al Capellán de La Soledad.

**JOSE JOAQUIN TREJOS,**  
ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Calle 22 nº 23, frente á don Fabián Esquivel.

**SE VENDE** una hermosa casa en punto céntrico. En esta imprenta se dará razón.

**Rafael Meza A.**

**DENTISTA.**

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

**ENERGICO RECONSTITUYENTE**  
**VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este **Vino** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las viglias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**APPAUVRISSEMENT DU SANG**

**L**anémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le **Phosphate de fer de Leras**, très recommandé pour les enfants pâles, débiles, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.

Dépôt dans toutes les Pharmacies.

**ASMA - OPRESION**

Los **Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup>** son el remedio más eficaz que se conoce contra el **Asma**, la **Opresion**, el **Insomnio**, el **Catarró**, y para facilitar la **Expectoración**.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**PURGANTE JULIEN**

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante  
Contra el **EXTREMIMIENTO**

Este purgante, **exclusivamente vegetal**, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las **afecciones del estómago y del hígado**, la **ictericia**, la **bilis**, las **flemas**, la **pituita**, las **náuseas y gases**. Su efecto es rápido y **enérgico** en la **jaqueca** cuando **la cabeza está cargada**, la **boca amarga**, la **lengua sucia**, **falta el apetito y repugna la comida**, en las **hinchazones del vientre**, causadas por la **inflamación intestinal**, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las **enfermedades de la piel**, el **usagre**, y las **convulsiones de la infancia**. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ELIXIR ANTINERVIOSO**  
**POLIBROMURADO**

De SAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de **potasio**, de **sodio** y de **amonio**, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **jaqueca**, la **agitación nocturna**, las **palpitaciones**, pues calma en breve tiempo la **excitabilidad nerviosa**. Conviene particularmente en las **convulsiones de los niños**, y á las señoras que padecen de **espasmos**, **vapores**, y **ataques de nervios**. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histerico**, la **epilepsia** y el baile de **San Vito**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
DIGESTIONES DIFÍCILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
con Bismutho y Magnesia  
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones torpidas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs.  
Dr. Adm. DETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES** NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES  
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios  
FUNDADA ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.  
**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEJOS AGUDOS O CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXIJA LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJA el nombre y la Firma AROUD

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.  
**ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n° 99, en París  
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

**¡Uvas! ¡Uvas!**  
**VENDO SARMIENTOS**  
á toda persona que desee  
obtener matas de uvas, puede dirigirse á la  
**Carpintería y venta de ataúdes**  
de **PEDRO SUÑOL,**  
CALLE DE LA MERCED  
ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.  
Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; dará instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

**¡Consérvese la Salud!!**  
**MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**  
EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.  
Efervescente. Antibilioso. Purgante.  
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo e Intestinos.  
CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.  
ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.  
Frescos grandes y pequeños en todas las Boticas



**LA CONTRADOLINA.**  
Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. **DOSIS de 25 á 50 CENTIGRAMOS.**

**HEADINE**  
El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.  
**UNA CURA INMEDIATA. ¡¡ NUNCA FALTA !!**  
De venta en todas las Boticas.

**FARMACIA CENTRAL**  
**DOCTORES ROJAS & SOTO.**  
**Valverde S. y Bressoud sucesores**  
Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.  
Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINA SOLUBLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis, sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.  
**ESENCIAS** inglesas para jarabes.  
**VINOS** medicinales.  
Artículos de patente.  
Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino **Productos de absoluta pureza.**  
Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una **GRAN REBAJA DE PRECIOS** en la mayor parte de sus artículos.  
Los Doctores **ROJAS y SOTO** siguen recetando en la misma Farmacia.

**Jabonería Nueva.**  
El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.  
*Gabriel Coronado.*

**GRAN BARATILLO**  
Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe  
**Aprovechen la ocasión LUIS ARCE.**  
También se venderá á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

**GRAN SASTRERIA.**  
**LA VILLA DE PARIS. EN EL PARQUE CENTRAL.**  
hemos recibido un espléndido y variadísimo surtido de géneros de todas clases, y entre ellos varios de géneros negros especiales para **SOTANAS** y ropa para los señores Sacerdotes, comprometiéndonos á satisfacer los gustos más exigentes en todo lo concerniente al ramo.  
**Especialidad en trajes de Frac.**  
*Prontitud, esmero y economía ofrecen*  
**Robles y Romero.**  
San José, Julio 10 de 1896.

**NEGOCIO LUCRATIVO**  
Vendo 13 caballerías de potrero y montaña á una hora de la villa de San Ramón, en el punto llamado "El Río de Jesús," cercado por cercas de alambre en una parte, y en la otra por cercas naturales. En dicho terreno tengo 100 reses de cría que vendo igualmente, ya sea el todo ó parte de ellas.  
**JUAN JORGE MORERA.**